

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22988 *Resolución de 27 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 23 de octubre de 2023, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 9029, de 27 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, escala de Administración Especial, abierto a personal funcionario de carrera de otras administraciones públicas, por movilidad interadministrativa.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos, se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 21 de enero de 2021 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», de fecha 20 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal.

Sant Feliu de Llobregat, 27 de octubre de 2023.–El Presidente del Área de Presidencia, Javier Molina Flores.